Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 16-06-2026

DEPENDENCIA: Grupo Intervención integral en el territorio

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1702

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0082-2025

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: Tercer y último desembolso del convenio 082 de 2025 correspondiente al 10% de los aportes de CVC - FUNDACION PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACION AMBIENTAL Y LA UNION DE LAS COMUNIDADES

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1053	1090301	050050200020056008	$ 72.064.877,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL: **$72.064.877,00**

Adriana P. Ramírez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO
DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL (C)

REVISOR PRESUPUESTO

CVC CALI
17JUN202510:25AM

VERSIÓN: 04

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0510.23

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 16-06-2026

DEPENDENCIA: Grupo Intervención integral en el territorio

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2766

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0082-2025

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: Segundo y último desembolso del convenio 082 de 2025 correspondiente al 50% de los aportes adicionados por la CVC - FUNDACION PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACION AMBIENTAL Y LA UNION DE LAS COMUNIDADES

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1053	1090301	050050200020056008	$ 178.702.627,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL: **$178.702.627,00**

Adriana P. Ramírez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO
DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL (C)

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0702- 624912026

FECHA: Santiago de Cali, junio 16 de 2026

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Último desembolso del Convenio No. 0082 de 2025

De manera atenta, solicitamos tramitar el tercer y último desembolso del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA UNIÓN DE LAS COMUNIDADES.
IDENTIFICACIÓN:	900.209.169-1.
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles en riesgo para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 6, 10 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.
CONCEPTO:	Desembolso del 50% de los recursos de CVC (primera adición del Convenio), correspondiente a la ejecución del 100% de las metas adicionadas. Y tercer y último desembolso (final): Equivalente al diez por ciento (10%) de los recursos aportados por la CVC, previa entrega y recibo a entera satisfacción de la supervisión designada por CVC del informe final con los parámetros exigidos por el protocolo de recepción de información geográfica, en el cual se demuestre el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las acciones previstas en el convenio y una ejecución presupuestal del 100% de los desembolso primero y segundo y entrega del informe financiero con los respectivos soportes.
VALOR:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($250,767,504.00).

Claudia Martínez

CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA
Supervisora del Convenio

Yesika Pedroza Quintero

YESIKA PEDROZA QUINTERO
Representante legal del Conviniente

Adriana P. Ramírez

ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

(Lleva las firmas que apliquen, según el caso)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL
CONVENIO CVC No. 0082 de 2025

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles en riesgo para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 6, 10 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.

CONVINIENTE: FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA UNIÓN DE LAS COMUNIDADES.

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

VALOR INICIAL APORTES CVC: SETECIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($720,648,779.00).

VALOR INICIAL APORTES CONVINIENTE: TRESCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($308,849,477.00).

VALOR INICIAL TOTAL: MIL VEINTENUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1,029,498,256.00).

VALOR ADICIÓN APORTES CVC: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($357,405,254,00).

VALOR ADICIÓN APORTES CONVINIENTE: CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($153,173,680,00).

VALOR ADICIÓN TOTAL: QUINIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($510,578,934,00).

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE **($1.540.077.190).**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1702, 2766.

FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN: 07 de Julio del 2025.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 16 de junio del 2026, siendo las 11:36 A.M., se reunieron en las instalaciones del Grupo Intervención Integral en el Territorio de la Dirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, las señoras: YESIKA PEDROZA QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061711843, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA UNIÓN DE LAS COMUNIDADES; y CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31935419, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 0082 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 0082 de 2025, CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA, manifiesta que, a pesar que el informe final técnico y financiero se recibió el 28 de abril del 2026, se estaba llevando a cabo la revisión de los documentos técnico y financiero para poder autorizar el desembolso final.

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 0082 de 2025, CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA, manifiesta que, recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente:

Informe final técnico y financiero para el pago del tercer y último desembolso, del convenio y su adición, de los aportes de la CVC del convenio 0082 de 2025, correspondiente a informe de ejecución del 100% de las acciones concertadas en el plan operativo de las siguientes actividades:

#	Actividad	Cantidad programada	Cantidad Ejecutada	Porcentaje de avance	Observaciones
1	Entregar el Plan Operativo de Actividades con cronograma para revisión del supervisor designado y/o interventor contratado.	1	1	100%	EJECUTADO
2	Propuesta Metodológica.	1	1	100%	EJECUTADO
3	Elaborar el Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, a implementar en el desarrollo de las actividades del convenio.	1	1	100%	EJECUTADO
4	Recorrido de reconocimiento de árboles a erradicas (avanzadas).	4	4	100%	EJECUTADO
5	Socialización del convenio (J.A.L, J.A.C, comités y gestores ambientales).	2	2	100%	EJECUTADO
	TALAS CONVENIO INICIAL				
6	Árbol con altura máxima de 12 mts.	120	120	100%	EJECUTADO
7	Árbol con altura máxima entre 12 y 18 mts.	46	46	100%	EJECUTADO
8	Árbol con altura máxima de 18mts.	5	5	100%	EJECUTADO
9	Árbol de alta complejidad.	28	28	100%	EJECUTADO
	EXTRACCIÓN DE RAICES CONVENIO INICIAL				
10	Tocón menor 0,6 metros.	46	46	100%	EJECUTADO
11	Tocón mayor 0,6 metros.	120	120	100%	EJECUTADO
	TALAS CONVENIO ADICIONAL				
12	Árbol con altura máxima de 12mts.	140	140	100%	EJECUTADO
13	Árbol con altura máxima entre 12 y 18mts.	56	56	100%	EJECUTADO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

14	Árbol con altura máxima de 18mts.	1	1	100%	EJECUTADO
	TOTAL TALAS CONVENIO				
15	Árbol con altura máxima de 12mts.	260	260	100%	EJECUTADO
16	Árbol con altura máxima entre 12 y 18mts.	102	102	100%	EJECUTADO
17	Árbol con altura máxima de 18mts.	6	6	100%	EJECUTADO
	EXTRACCIÓN DE RAICES CONVENIO INICIAL				
18	Tocón menor 0,6 metros.	120	120	100%	EJECUTADO
19	Tocón mayor 0,6 metros.	46	46	100%	EJECUTADO
	TOTAL EXTRACCIÓN DE RAICES ADICIONAL				
20	Tocón menor 0,6 metros.	71	71	100%	EJECUTADO
21	Tocón mayor 0,6 metros.	26	26	100%	EJECUTADO
	GEORREFERENCIACIÓN				
22	Georreferenciación de talas y extracción de raíces.	659	659	100%	EJECUTADO
23	Procesamiento de la información SIG (paquete de geodatos).	3	3	100%	EJECUTADO
24	Elaboración de fichas.	659	659	100%	EJECUTADO
	INFORMES				
25	Presentación de informes ejecutivos.	9	9	100%	EJECUTADO
26	Presentación de informe parcial (técnico e informe financiero).	2	2	100%	EJECUTADO
27	Presentación de informe final (técnico y financiero).	1	1	100%	EJECUTADO
TOTAL, A EJECUTAR	**100%**	**PORCENTAJE EJECUTADO**		**100%**	

Y con la entrega del informe final financiero, con los respectivos soportes, con la ejecución del 100% de los aportes de la CVC, y con la ejecución del 100% de los aportes de contrapartida de la Fundación FUNARU, tanto del convenio inicial como de la adición, y de acuerdo con la revisión del informe, la certificación y aprobación suscrita por la Contadora de apoyo, de fecha 05 de junio de 2026.

Por lo tanto, se considera procedente el pago correspondiente al último desembolso del convenio, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($250,767,504.00).

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Santiago de Cali, el día 16 de junio del 2026.

EL SUPERVISOR,

Claudia Mar L

CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA

POR EL CONTRATISTA,

Yesika Pedroza Quintero

YESIKA PEDROZA QUINTERO

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 1-2026

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 16/06/2026

Nombre del Supervisor: MARTINEZ HERRERA CLAUDIA

Tipo CONVENIO **Número** 82 **Año** 2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles en riesgo para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 6, 10 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.

Fecha de Inicio: 07 de julio de 2025 **Fecha Terminación:** 27 de abril de 2026

Plazo inicial: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Plazo final: Dos (02) meses

Valor Inicial: $720,648,779 **Valores adicionales:** $357,405,254 **Valor Total:** $1,078,054,033

Valor pagado a la fecha: $1,078,054,033 **Saldo:** $0 **Valor Aportes:** $462,023,157

No Ultimo Contrato Adicional: 3 **Fecha del adicional:** 2026-03-03 **Tipo Adición:** Tiempo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACION AMBIENTAL Y LA UNION DE LAS COMUNIDADES.

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	31/12/2028
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	30/06/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	31/12/2025

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Tala de arboles en gestión del riesgo	Se deben desarrollar 197 talas, correspondientes a los siguientes rangos de altura:	ARBOLES	197	197	197	100%	Se realizaron 197 talas, correspondientes a los siguientes rangos de altura:

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 16/06/2026
Nombre del Supervisor: MARTINEZ HERRERA CLAUDIA
Tipo CONVENIO **Número** 82 **Año** 2025

	140 Arboles menores de 12 metros, 56 arboles entre 12 y 18, y un árbol mayor de 18 metros.						140 Arboles menores de 12 metros, 56 árboles entre 12 y 18, y un árbol mayor de 18 metros.
Extracción de raíces	Se deben desarrollar 97 extracciones de raíces de los siguientes rangos de diámetro: 71 menos de 0.6 metros de diámetro y 26 extracciones de raíces mayores de 0.6 metros de diámetro	UNIDAD	97	97	97	100%	Se realizaron 97 extracciones de raíces de los siguientes rangos de diámetro: 71 menos de 0.6 metros de diámetro y 26 extracciones de raíces mayores de 0.6 metros de diámetro
ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES POA		PLAN OPERATIVO	1		1	100%	Plan Operativo de Actividades - POA actualizado con los avances de las actividades implementadas en el desarrollo del Convenio de Asociación No 082 DE 2025, el cual fue aprobado por el supervisor del convenio. Este plan contiene: unidad de medida, metas del convenio, su distribución temporal, las actividades proyectadas contrastadas con las ejecutadas, con la respectiva ponderación de los componentes y actividades
ELABORAR LA PROPUESTA METODOLÓGICA:		INFORMES	1		1	100%	La organización elabora una propuesta metodológica la cual contiene los objetivos del proyecto, el enfoque metodológico (cualitativo o cuantitativo), la descripción de las actividades y el plan operativo de actividades
REALIZAR SOCIALIZACIONES		REUNIONES	2		2	100%	Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación FUNARU, desarrollo DOS (2) jornadas de socialización y divulgación de las acciones en la comuna 6 y 10, contempladas del convenio, con comunidades priorizadas, actores institucionales (operadores de las redes de servicio público) actores sociales

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 16/06/2026
Nombre del Supervisor: MARTINEZ HERRERA CLAUDIA
Tipo CONVENIO **Número** 82 **Año** 2025

							Gestores Ambientales entre otros) se convocó a mediante el C.A.L.I , J.A.C, J.A.L y en el desarrollo de los procesos de socialización con la comunidad y líderes sociales, se dieron a conocer cada uno de las metas establecidas en el convenio brindando a la comunidad la información sobre los requerimientos de intervención en la Ciudad de Santiago. Enfocado en la socialización de los componentes técnicos, referente a la intervención de árboles en gestión del riesgo, su proceso de intervención de extracción de la raíz.
Realizar la tala de arboles en riesgo		UNIDAD	199	44	199	100%	Se realizó la tala de los 30 árboles de 12 m y 14 de alta complejidad que faltaban.
Realizar la extracción de raices		UNIDAD	166	143	166	100%	Se realizó la extracción de los 103 tocones menores de 0.60 y de los 40 mayores de 0.60 qu faltaban.
Avanzada de verificación y microlocalizacion de los individuos forestales en riesgo		UNIDAD	4	1	4	100%	Se realizó la avanzada de verificación y microlocalización de los individuos forestales en riesgo.
ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL		UNIDAD	1	0.25	1	100%	Se implementó el Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, que se está implementando en el desarrollo de las actividades del convenio.

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

Mediante radicado CVC No. 478852026 del 28/04/2026, el contratista entregó el informe final técnico y financiero del convenio con los documentos requeridos para el pago del tercer y último último desembolso del convenio CVC N. 0082 de 2025, el cual fue recibido a entera satisfacción por parte de la supervisora. El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 0082 de 2025, CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA, manifiesta que, recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente:
Informe final técnico y financiero para el pago del tercer y último desembolso, del convenio y su adición, de los aportes de la CVC del convenio 0082 de 2025, correspondiente a informe de ejecución del 100% de las acciones concertadas en el plan operativo

Informe No. 1-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 16/06/2026
Nombre del Supervisor: MARTINEZ HERRERA CLAUDIA
Tipo CONVENIO **Número** 82 **Año** 2025

Y con la entrega del informe final financiero, con los respectivos soportes, con la ejecución del 100% de los aportes de la CVC, y con la ejecución del 100% de los aportes de contrapartida de la Fundación FUNARU, tanto del convenio inicial como de la adición, y de acuerdo con la revisión del informe, la certificación y aprobación suscrita por la Contadora de apoyo, de fecha 05 de junio de 2026.

Por lo tanto, se considera procedente el pago correspondiente al último desembolso del convenio, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($250,767,504.00).

Firma del Supervisor:

Claudi Mart 1

MARTÍNEZ HERRERA CLAUDIA